



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Presidente y Vicepresidente mesas Elecciones Caja Complementaria U.N.C.

VISTO

- Que, por Resolución Decanal N° 4811/2019 se designa al personal que se desempeñará como Presidentes y Vicepresidentes para integrar las mesas el día 30 de octubre de 2019, para las elecciones de Vocales de la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

- Que, por Acta de la Junta Electoral de la U.N.C. N° 17/2019 se dispuso la incorporación de una mesa extra en el Hospital Nacional de Clínicas;
- Que, cuenta con el Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Rogelio Pizzi;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Ampliar la Resolución Decanal N° 4811/2019, incorporando una mesa más de Nodocentes activos en el Hospital Nacional de Clínicas para las elecciones de Vocales de la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, a llevarse a cabo el día 30 de octubre del corriente año, con el siguiente personal:

PRESIDENTE: ACUÑA, HUMBERTA JOSEFINA- LEG. 23728

VICEPRESIDENTE: ALANCAY, AMANDA EULOGIA- LEG. 35930

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

/smz